



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**ESTATAL
AVISOS**

Índice en la página número 18

**TOMO CLXXXIX
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 13
Lunes 13 de Febrero del 2012**



**UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS**

Convocatoria Pública Nacional USON 001

De conformidad con los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
EO-926011994-N1-2012	\$2,000.00	21/02/2012	17/02/2012 11:00 horas	21/02/2012 13:00 horas	28/02/2012 14:00 horas	05/03/2012 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Construcción de Edificio para Biblioteca y Laboratorio de Cómputo en Campus Nogales de la Unidad Regional Norte.			20/03/2012	31/08/2012	\$ 2'500,000.00

- Los recursos para la Obra provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2011, autorizados por la Secretaría de Educación Pública en Oficio 500/2011-228, de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 31 de marzo de 2011.
- Ubicación de la obra: Nogales, Sonora.
- Duración de la Obra: 165 días calendario.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compraenel.funcionpublica.cob.mx>; www.dia.uson.mx o bien en la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, Conjunto 3K del Departamento de Matemáticas ubicado en Colosio casi esquina con Rosales, Colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2592257 y 2592202, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en días hábiles.
- Forma de pago de las bases: mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta No. 65501789398 ó Cheque de Caja, Certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la UNIVERSIDAD DE SONORA, de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. En compraenel, mediante el recibo que genera el sistema.
- La Visita al lugar de la obra será partiendo de las oficinas Administrativas de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, ubicado en carretera Internacional # 4372, C.P. 84094 en Nogales, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de esta licitación.
- La Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación y apertura de proposiciones y el Fallo serán en el Auditorio de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones ubicado en el Edificio 3B planta baja de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83960, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de esta licitación.

REQUISITOS GENERALES PARA LA LICITACION.

1. La propuesta deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar la obra.
3. La propuesta deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), de los cuales 20% será para compra de materiales y 10% para el inicio de los trabajos.
5. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - A) Recibo de pago de las bases de licitación.
 - B) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro destino.
 - C) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
 - D) Capital contable mínimo de \$ 2,500,000.00 (Son: Dos Millones Quinientos Mil de pesos 00/100/m.n.) comprobable mediante:
 - Copia de Estados financieros auditados para fines fiscales del ejercicio 2010 con sus relaciones analíticas del balance y/o copia legible de la declaración fiscal del ejercicio 2010; y
 - Copia de Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y sus relaciones analíticas del balance general firmado por contador público del cual deberá presentar copia de su cédula profesional.
 En ambos casos (a diciembre del 2010 y 2011) se debe cumplir con el capital contable mínimo requerido.
 - E) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - F) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que comente el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenderán las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - G) Declaración de integridad, mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UNESON, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes y
 - H) Copia simple del Registro actualizado en la cámara de la industria de la construcción, cuando la persona esté registrada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al respectivo contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, en los términos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, presente la proposición solvente más baja.

El pago de trabajos ejecutados se efectuará mediante estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha que contenga el contra recibo de la factura.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de esta licitación, en la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora sito en Conjunto 3K, del Departamento de Matemáticas, Colosio casi esquina con Rosales en Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de esta licitación en el horario señalado en el recuadro.

"El saber de más hizo hará el granjero"

M.L. Rafael Bojórquez Mando
Director

Hermosillo, Sonora 13 de febrero de 2012



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HOSPITAL PRIVADO DE HERMOSILLO SA DE CV EN CONTRA DE JESUS OSCAR MARTINEZ QUIJADA Y OTROS EXPEDIENTE 1459/2009 TRÁMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL 2012 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL INMUEBLE PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN CALLE REPUBLICA DE GUATEMALA NUMERO 67 FRACCIONAMIENTO PROLONGACION MAGISTERIAL. CON SUPERFICIE DE 119.35 MTS 2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 16.275 METROS CON FRACCIÓN SEGUNDA DEL MISMO LOTE SUBDIVIDIDO AL SUR 16.275 METROS CON FRACCIÓN QUÍNTA DEL MISMO LOTE SUBDIVIDIDO AL ESTE 7.333 METROS CON FRACCIÓN SEXTA DEL MISMO PREDIO Y AL OESTE EN 7.333 METROS CON CALLE REPÚBLICA DE GUATEMALA EN ESTA CUIDAD DE HERMOSILLO SONORA SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$320,000.00 PESOS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES HERMOSILLO SONORA A 30 DE ENERO DEL 2012 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL LIC JESUS JAVIER CARMONA LUCERO. RUBRICA. A4531 11 12 13

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2511/2008 PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA FRANCISCO ALFONSO ENRIQUEZ ROMERO Y GUADALUPE NAVARRO MALDONADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE CULTIVO DENTRO DEL PREDIO SAN PABLO UBICADO EN ACONCHI, SONORA, SUPERFICIE DE 7-20-46.85 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON MARIO ROGEL ROBLES; AL SUR CON CALLEJON DE SAN PABLO; AL ESTE CON CAMINO REAL, AL OESTE CON PROPIEDAD DE HECTOR ENRIQUEZ TRUJILLO; VALOR AVALUO \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL POTRERO, UBICADO EN SAN PABLO MUNICIPIO DE ACONCHI, SONORA, SUPERFICIE DE 16-81-05 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON CALLEJON DE SERVICIO; AL SUR CON RIO DE SONORA, AL ESTE CON RIO DE SONORA; AL OESTE CON EJIDO DE ACONCHI; VALOR AVALUO \$870,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE MARZO AÑO DOS MIL DOCE, DIEZ HORAS.-CIUDAD OBREGON, SONORA ENERO 30 DE 2012.-SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-RUBRICA.- A4588 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 494/2008 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA JESUS FRANCISCO MEXIA BUITIMEA Y MARIA ESTHER RUIZ MARTINEZ, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 20, MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.0580 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.6700 METROS CON CALLE REYES DE CASTILLA; AL SUR EN 6.6700 METROS CON LOTE 28 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 21 MISMA MANZANA; AL OESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 19 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$240,658.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE MARZO AÑO DOS MIL DOCE, CHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.-CD. OBREGON, SONORA ENERO 30 DE 2012.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. SILVIA PARRA SALLARD.-RUBRICA.- A4589 13 14 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. PARALELO SALVAJE SC DE RL DE CV PRESENTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1163/2011 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA PARALELO SALVAJE SC DE RL DE CV ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A LA DEMANDADA PARALELO SALVAJE SC DE RL DE CV POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHAS DOS DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AMBOS DE DOS MIL ONCE SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A B C D E ASIMISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION PODER CEDULAS DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS DOS DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AMBOS DE DOS MIL ONCE CD OBREGON SON DICIEMBRE 12 DE 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.-RUBRICA.- A4590 13 14 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE NO 1684/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO LUIS YESCAS PEREZ EN CONTRA DE RODOLFO HERNANDEZ REYES EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DEL 2012 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL RECINTO JUDICIAL DEL MISMO JUZGADO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON LOTE DE TERRENO NUMERO 8 MANZANA 38 DE



LA COLONIA LAS MINITAS IDENTIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 360009840003 LOCALIZADO EN AVENIDA RAFAEL SESMA VERDUGO NO. 7 ENTRE CALLE VIUDA DE GONZÁLEZ Y CALLE MINAS PRIETAS COLONIA LAS MINITAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10 METROS CON LOTE 3 AL SUR EN 10.00 CON AVENIDA RAFAEL SESMA VERDUGO AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 01 AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NO 332540 LIBRO 1 VOLUMEN 13552 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2006 SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$288,900.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN VALOR DEL INMUEBLE SEGÚN AVALÚO PERICIAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DEL AVALÚO MAS ALTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE Y QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE. HERMOSILLO SONORA A 26 DE ENERO DEL 2012 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC CLAUDIA ELENA URIAS SERRANO RUBRICA.-
A4603 13 14 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA ARMIZA SA DE CV EN CONTRA DE AGRICOLA VALSO SPR DE RL SE ORDENA NOTIFICAR DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE POR MEDIO DE EDICTOS EXPEDIENTE NO 197/2009 PRIMERO ESTE TRIBUNAL RESULTÓ COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTÓ SER LA CORRECTA SEGUNDO. EL C CARLOS ALBERTO ARIAS VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA DISTRIBUIDORA ARMIZA SA DE CV ACREDITÓ LA ACCIÓN EJECUTIVA QUE HIZO VALER EN CONTRA DE AGRICOLA VALSO SPR DE RL A QUIEN SE LE JUZGÓ EN REBELDÍA POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AGRICOLA VALSO SPR DE RL A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$86,495.30 OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL CUARTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AGRICOLA VALSO SPR DE RL A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS SOBRE LA SUERTE PRINCIPAL A PARTIR DE QUE INCURRIÓ EN MORA A RAZÓN DEL 6% SEIS POR CIENTO ANUAL HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CAPITULO RESPECTIVO. QUINTO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN. SEXTO. PARA EL EVENTO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA PRESENTE RESOLUCIÓN HÁGASE TRANCE Y REMATE DE BIENES DE SU PROPIEDAD O QUE SE EMBARGUEN Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES REFERIDAS. SEPTIMO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA DISTRIBUIDORA ARMIZA SA DE CV EN SU DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OIR NOTIFICACIONES Y TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA AGRICOLA VALSO SPR DE RL NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL

ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD IGUALMENTE Y TODA VEZ QUE SE LE TUVO POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA EL TERMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA CITADA PUBLICACIÓN LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. OCTAVO. HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO PARA LA APELACIÓN SERA DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. GUAYMAS SONORA ENERO 26 DEL 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.
A4606 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TRIGESIMO NOVENO
MEXICO, D.F.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES EN LÓS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) A TRAVES DE SU MANDATARIO HIPOTECARIA NACIONAL SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO AHORA INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA ADRIAN MARRUFO MEDINA EXPEDIENTE 637/2009 LA C JUEZ TRIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL DICTO AUTOS DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL ONCE Y DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE QUE EN LA PARTE CONDUCENTE DICE: SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CASA HABITACION UBICADA FRENTE A LA AVENIDA SAN MARINO NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS) Y LOTE DEL TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 14-13 (CATORCE GUIÓN TRECE) DE LA MANZANA 28 (VEINTIOCHO) DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES LOCALIZADA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO ESTADO DE SONORA CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN AUTOS SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIEEN PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA PARTE QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUÓ A LA FINCA HIPOTECADA. EL C SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RAUL GARCIA DOMINGUEZ. RUBRICA.

A4313 7 8 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR YOLANDA BETANCOURT OROZCO EN CONTRA DE YOLANDA ARREOLA VALENZUELA, SE ORDENA SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN LOTE 09, DE LA MANZANA 20, DEL CUARTEL LIBERTAD, EN EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS



MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA REVOLUCIÓN, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 10, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE 30 Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 8, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO 60405, VOLUMEN 1011, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, EN FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO. PARA TAL EFECTO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ÉSTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$371,000.00 M. N. (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE ES LA DEL AVALÚO EXHIBIDO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 633/2002.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 24 DE 2012.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ.-RUBRICA.-
A4460 10 13

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 6/2010 JUZGADO CUARTO CIVIL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO SA CONTRA JORGE DE JESUS LUGO QUIRARTE ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: VIVIENDA UBICADA EN FRACCION SUROESTE DE LOTE 12 Y FRACCION NOROESTE DE LOTE 13 DE MANZANA 81 CALLE COLIMA ENTRE IGNACIO ALLENDE AVENIDA NAINARI SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.7600 METROS CON FRACCION RESTANTE MISMO LOTE 12 Y MISMA MANZANA 81 SUR 14.50 METROS Y 4.26 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 1 MANZANA 81 ESTE EN DOS LINEAS ESCALONADAS UNA DE 9.48 METROS CON FRACCION MISMOS LOTES 12 Y 13 Y EN 0.43 METROS CON FRACCION LOTE 13 MISMA MANZANA 81 Y OESTE 9.91 METROS CON CALLE COLIMA SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$830,000.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES COMPAREZCAN AUDIENCIA DE REMATE A LAS DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA.
A4480 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NÚMERO 980/2010 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO SA INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX CONTRA GONZALO MORENO NORIEGA C JUEZ MANDÓ REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN CASA HABITACIÓN MARCADA NÚMERO 19 Y LOTE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA MARCADO CON NÚMERO 24 MANZANA XIII DELL FRACCIONAMIENTO RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 474.46 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 27.48 METROS CON LOTE 25 RUMBO AL SUR EN 0.75 CENTIMETROS RUMBO AL OESTE EN 2.02 METROS CON AREA DE TRANSFORMADOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD AL SUR EN 16.17 METROS CON LOTE 23 Y EN 17.69 METROS CON TERRENO PROPIEDAD PARTICULAR AL ESTE EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE EN 15.03 METROS CON CALLE MOSCÚ INSCRITO NÚMERO 324716 VOLUMEN 12414 LIBRO

UNO SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD Y CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360005466080 AL EFECTO SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN LOCAL DEL JUZGADO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$2'998,000.00 DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE AL JUZGADO EN HORAS Y DIAS HABLES HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A BTEBER BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERAN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES. HERMOSILLO SONORA A 02 DE FEBRERO DE 2012. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA.
A4638 13 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 723/2009 PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SA DE CV QUIEN SE FUSIONO CON GE CONSUMO MEXICO SOFOM ENR AHORA DENOMINADO SANTANDER HIPOTECARIO SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA CONTRA MARIA ALEYDA LOPEZ LEYVA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 9 MANZANA 63 FRACCIONAMIENTO MONTECARLO ESTA CIUDAD LOCALIZACION CALLE SIENA NUMERO 3022 PONIENTE SUPERFICIE DE 117.0580 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.6700 METROS CON FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY AL SUR EN 6.6700 METROS CON CALLE SIENA AL ESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 10 AL OESTE EN 17.5500 METROS CON LOTE 8 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$260,000.00 DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE MARZO AÑO DOS MIL DOCE OCHO HORAS CD OBREGÓN SON ENERO 23 DEL 2012 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ. RUBRICA.
A4585 13 15

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1309/2008 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL SA DE CV CONTRA CESAR OSWALDO LOPEZ AMBRIZ Y CARLOTA ARACELY PEREZ CARPIO ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE NUMERO 42 MANZANA NUMERO 15 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA ESTA CIUDAD LOCALIZACION CALLE LAUREL NUMERO 1321 ORIENTE SUPERFICIE DE 129.2000 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.8000 METROS CON LOTE 11 MISMA MANZANA AL SUR EN 6.8000



METROS CON CALLE LAUREL AL ESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 41 MISMA MANZANA AL OESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 43 MISMA MANZANA CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA UNO DE MARZO AÑO EN CURSO OCHO HORAS CD OBREGÓN SON ENERO 27 DE 2012 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC MELVA LIZZETH GALAVIZ SANCHEZ. RUBRICA.
A4587 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO 617/2009 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LIC ERNESTO CARDENAS VERDUGO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SA CONTRA DEL C MARTIN ANTONIO ESTRADA BAY ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008302088 LOTE 7 MANZANA VI LOCALIZACION CERRADA DE LA PLATA VALLE BONITO PRIMERA ETAPA SECCION B DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 99.0000 METROS CUADRADOS COLINDA AL SUR EN 2.250 METROS Y 4.500 CON LOTE 8 Y PARQUE AL NORTE EN 2.250 METROS Y 4.500 CON LOTE 8 Y CERRADA DE LA PLATA AL ESTE EN 22.0000 METROS CON LOTE 6 AL OESTE EN 22.0000 METROS CON LOTE 8 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO CON FECHA 07 DE MAYO DE 1992 BAJO EL NUMERO 184564 VOLUMEN 327 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$559.600.00 SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE HERMOSILLO SONORA A 31 DE ENERO DE 2012 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.-

A4519 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA A: MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA QUE EN EL EXPEDIENTE NO 931/2009 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CC LICENCIADOS ALEJANDRO CORTIZO CAMPILLO Y JAVIER TORRADO CERVERA CON EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE LA C MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA EL C JUEZ DICTÓ UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2011 EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS LE HACE SABER POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE: PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA HSBC MEXICO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL

HIPOTECARIA ASÍ COMO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CRÉDITO CONSIGNADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE CONDENA A LA DEMANDADA C MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA A PAGAR A HSBC MEXICO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC LA CANTIDAD DE \$1,080,126.60 UN MILLÓN OCHENTA MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SALDOS INSOLUTOS. CUARTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$52,756.14 CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS Y NO PAGADOS AL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE MAS LOS GENERADOS Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$530.50 QUINIENTOS TREINTA PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE MAS LOS GENERADOS Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO. SE ABSUELVE A LA DEMANDADA C. MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS MARCADAS EN LOS PUNTOS IV Y V DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA RELATIVO AL PAGO DE PRIMAS DE SEGURO NO PAGADAS E INTERESES MORATORIOS DE LOS SEGUROS SÉPTIMO. SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE COMISIONES PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. OCTAVO. SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$300.00 TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RESPECTO DE LA CANTIDAD LIQUIDA A QUE SE CONDENO A LA DEMANDADA POR CONCEPTO DE COMISIONE QUE LO ES LA CANTIDAD DE \$2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LAS COMISIONES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA AL TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. NOVENO. HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA SE CONDENA A ESTA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTA ÚLTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. DECIMO. PARA EL SUPUESTO QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA TAN PRONTO COMO LA PRESENTE SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO Y EN EL CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASE A LA PARTE DEMANDADA NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA ACTORA EN EL DOMICILIO QUE SEÑALO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LA DEMANDADA MAYRA KARINA BELTRÁN GRIJALVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA NOTIFÍQUESELE MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL



GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD EN LA INTELIGENCIA QUE EN ESTE CASO CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD LIC DANIEL MURCIA UREÑA ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.

A4612 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. GUADALUPE MARTINEZ GIL Y CARLOS MANUEL CORDOVA SAINZ QUE EN EL EXPEDIENTE 873/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED POR AUTOS DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Y 11 DE ENERO DE 2012 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS RECLAMANDO LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CRÉDITO CONCEDIDO LOS HOY DEMANDADOS SE LES RECLAMAN A LOS C GUADALUPE MARTINEZ GIL Y CARLOS MANUEL CORDOVA SAINZ LAS PRESTACIONES A B C D E Y F QUE SE MENCIONAN EN EL CAPITULO DE LAS PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN SONORA DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CD OBREGÓN SONORA A 12 DE ENERO DE 2012 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.

A4523 12 13 14

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

ROSALVA LOPEZ SOSA DE VILLELAS.-QUE EL EXPEDIENTE 156/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2010 Y 17 DE ENERO DE 2012 SE ORDENA EMPLAZARLA POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL EJERCICIO DEL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA Y LA CONSECUENTE DE PAGO EN PESOS DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO NUMERO II DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER

LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-CD. OBREGON, SONORA, A 20 DE ENERO DEL 2012.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.-RUBRICA.-

A4525 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR MYRA DENISE ROMERO DE LA TORRES CONTRA MARÍA DEL ROSARIO CARRISOZA DE GONZÁLEZ Y OTRO SE ORDENA EMPLAZAR A MARÍA DEL ROSARIO CARRISOZA DE GONZÁLEZ DENTRO DE TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN ENTABLADA EN SU CONTRA O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA HACER VALER DENTRO DE TÉRMINO Y SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO AÚN LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA Y EXPEDIENTE 1463/11 GUAYMAS SONORA 30 DE ENERO DEL 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ. RUBRICA.

A4581 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II DE RL DE CV EN CONTRA DE MARIBEL IRIGOYEN VALDEZ Y JUAN CARLOS NAVARRO MOLINA SE ORDENA EMPLAZAR A MARIBEL IRIGOYEN VALDEZ Y JUAN CARLOS NAVARRO MOLINA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO 1599/2009. GUAYMAS SONORA A 23 DE ENERO DEL 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. KARLA DENISE ESPINOZA LOPEZ. RUBRICA.

A4597 13 14 15

JUZGADO ILEGIBLE DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN DE CONDENA Y ACCIÓN DECLARATIVA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV EN CONTRA DE JOSÉ MONTION OCHOA Y GUADALUPE MARRON PACHECO SE ORDENA EMPLAZAR A JOSÉ MONTION OCHOA Y GUADALUPE MARRON PACHECO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA



DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR CEDULAS FIJADAS EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LA DEMANDADA EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO 693/2010 PUBLÍQUESE ESTE EDICTO POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO CONSTE GUAYMAS SONORA ENERO 18 DE 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINERO. RUBRICA. A4598 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 795/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CEDIDO A SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA LORENA ALICIA PACHECO VEGA Y ALFREDO GAMBOA CASTRO ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 7 MANZANA IV FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL TRIGO ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 46 AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE GARBANZO AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 6 AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 8 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$163,000.00 CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS CD OBREGÓN SON ENERO 13 DE 2012 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA. A4586 13 15

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO XAVIER VALLE MANZANILLA PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 595/2010 PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA FRANCISCO XAVIER VALLE MANZANILLA POR SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ORDENOSE NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA LA CORRECTA PARA EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA SCRAP II S DE RL DE CV DEMOSTRO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION RESCISORIA QUE EJERCITO CONTRA FRANCISCO XAVIER VALLE MANZANILLA QUIEN FUE JUZGADO EN REBELDIA EN CONSECUENCIA SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION CONTENIDO EN EL INSTRUMENTO NUMERO 01-33968-1 DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT HOY COMO

PORTE ACREDITANTE Y EL REFERIDO DEMANDADO COMO ACREDITADO POR LO QUE SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO XAVIER VALLE MANZANILLA A RESTITUIR A LA ACTORA SCRAP II S DE RL DE CV LO SIGUIENTE: A RESTITUIR LA CANTIDAD DE 168.866 CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL DEL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE CAPITAL CANTIDAD QUE HABRA DE ACTUALIZARSE SEGÚN EL SALARIO MINIMO VIGENTE AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2006 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2007 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2008 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009 ENERO 2010 DEBIENDO PRECISAR SU ORIGEN Y CUANTIA EN EL ENTENDIDO LA PARTE ACTORA DEBERA TOMAR EN CUENTA QUE SE LE ESTA RESTITUYENDO LA CANTIDAD QUE COMO CREDITO OTORGO EL ACREDITANTE INICIAL EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EL PAGO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS VENCIDOS Y NO PAGADOS CALCULADOS DESDE EL DIA UNO DE ABRIL DE DOS MIL SEIS INCLUSIVE HASTA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIEZ FECHA DE INTERPOSICION DE LA DEMANDA Y QUE LEGALMENTE SE TIENE POR RESCENDIO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO A RAZON DE LO PACTADO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES QUE LO FUE EL MES DE UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. TERCERO. SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO DEL INSTRUMENTO NUMERO 01-33968-1 DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES COMO ACREDITANTE HOY ACTOR COMO CESIONARIO DEL CREDITO SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y FRANCISCO XAVIER VALLE MANZANILLA COMO ACREDITADO. CUARTO. POR LOS RAZONAMIENTOS CONTENIDOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO NO ES DABLE EL PAGO DE LA PRESTACION RECLAMADA EN EL INCISO E DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA QUE POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO LE RECLAMO A LA REO. QUINTO POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO XI DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO XI EN EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES A LAS QUE FUERON CONDENADOS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS LUEGO DE QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMATENSE LOS BIENES EMBARGADOS O QUE SE LLEGARAN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HAGASE EL PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO. CD OBREGÓN SONORA ENERO 06 DE 2011. C.



SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA
A4591 13

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA), PROMOVIDO POR AUDON LUNA FELIX, EN CONTRA DE EDUARDO TATE GONZALEZ, EXPEDIENTE 1031/2011, A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO EDUARDO TATE GONZALEZ, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en la secretaría primera de acuerdos.-PUERTO PEÑASCO, SONORA A 10 DE ENERO DEL 2012.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.-RUBRICA.-
A4545 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL DIVISION DE LA COSA COMUN EXPEDIENTE 716/2009 PROMOVIDO POR CONSUELO VIOLETA GERMAN ESTRADA EN CONTRA DE YAMILE AZUCENA GERMAN ESTRADA SE SENALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2012 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360005216040 LOTE 4 MANZANA 35 FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS III ETAPA LOCALIZACION BARCELONA NUMERO 5 CON SUPERFICIE DE 207.8500 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 9.15 METROS CON CALLE BARCELONA AL SUR EN 10.58 METROS CON LOTE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO AL ESTE EN 5.85 METROS Y EN LINEA .70 CENTIMETROS Y 16.40 METROS Y AL OESTE EN 5.67 METROS EN LINEA QUEBRADA EN .75 CENTIMETROS Y 15.95 METROS CON PROPIEDAD DEL INFONAVIT TODOS DE LA MANZANA DE REFERENCIA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 381016 DEL VOLUMEN 20989 SCCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2008 SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$600,000.00 SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 5 DE FEBRERO DEL 2012 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA.
A4582 13 15

JUICIOS DE DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CITACIÓN PARA FRANCISCO MOLINA QUIJADA PARA EFECTOS DE QUE SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

EN UN TÉRMINO DE TRES MESES SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA HACERLE SABER QUE SE LLEVA ACABO EL JUICIO RELATIVO A LA DECLARACION DE AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE A CARGO DE USTED APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO PRESENTARSE EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE LE DESIGNARÁ REPRESENTANTE SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 814 Y 819 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA.

A4500 13 17 21 25 29 33

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
JUICIO ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR OLGA LIDIA SOTO ZAMORA EN CONTRA DE JOSE LUIS ROVIRA GONZÁLEZ SE ORDENA NOTIFICAR DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCION DE CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DOCE POR MEDIO DE EDICTOS EXPEDIENTE NO 569/2004 PRIMERO HA RESULTADO PROCEDENTE EL PRESENTE INCIDENTE DE CANCELACION DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL C JOSÉ LUIS ROVIRA GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA C EDITH MELANIA ROVIRA SOTO DERIVADO DEL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 569/2004 ACUMULADO AL EXPEDIENTE NÚMERO 895/2003 PROMOVIDO POR LA C OLGA L.IDIA SOTO ZAMORA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJA DE NOMBRE EDITH MELANIA ROVIRA SOTO EN CONTRA DEL C JOSÉ LUIS ROVIRA GONZÁLEZ EN CONSECUCION SEGUNDO. SE ORDENA DEJAR SIN EFECTO LEGAL ALGUNO EL DESCUENTO DEL 15% QUINCE POR CIENTO DEL SUELDO QUE PERCIBE EL C JOSE LUIS ROVIRA GONZÁLEZ COMO EMPLEADO DE MAQUILAS TETA KAWI SA DE CV DECRETADO EN FAVOR DE EDITH MELANIA ROVIRA SOTO EN LAS CLAUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA DEL CONVENIO JUDICIAL ELABORADO EN AUDIENCIA DE PRUEBA ALEGATOS Y SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO DENTRO DEL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS NUMERO 569/2004. TERCERO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C JEFE DE PERSONAL DE MAQUILAS TETA KAWI SA DE CV PARA QUE A PARTIR DE QUE RECIBA EL OFICIO DE MERITO SE SIRVA CANCELAR EL DESCUENTO DEL 15% QUINCE POR CIENTO DEL SUELDO QUE SE LE HACE AL SEÑOR JOSÉ LUIS ROVIRA GONZÁLEZ. CUARTA, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL ACTOR JOSÉ LUIS ROVIRA GONZÁLEZ EN SU DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR NOTIFICACIONES Y TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA INCIDENTISTA EDITH MELANIA ROVIRA SOTO NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO IGUALMENTE Y TODA VEZ QUE SE LE TUVO POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDIA EL TÉRMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA CITADA PUBLICACIÓN LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTA TÓMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA LA APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. GUAYMAS SONORA ENERO 23 DEL AÑO 2012



SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALYDA KRUPSKAYA PAEZ
QUINTERO. RUBRICA.
A4572 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
LIBRADO HERNANDEZ OXIMEA PRESENTANDOSE A ESTE H
JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD-PERPETUAM
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE
1717/2011 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO BIEN
INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DEL CHIVUCU DE
ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA SONORA Y CUENTA CON UNA
SUPERFICIE DE (5-42-95)HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: NOROESTE 240.00 METROS CON CANAL CAMINO
VIEJO ALAMOS NORESTE 318.17 METROS CON POBLADO CHIVUCU
SUROESTE 98.75 METROS CON LOMA CASA QUEMADA SURESTE
288.45 METROS CON POBLADO BUENA VISTA INFORMACIÓN
MANDANDOSE A RECIBIR CON CITACION DE COLINDANTES
ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO
DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVILLIC. RODRIGO DURON RIVAS. RUBRICA
A4293 7 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
16 DE ENERO DE 2012 SE RADICA JUICIO JURISDICCION
VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE
NAVARRO SALAZAR SOBRE PRESCRIPCION POSITIVA PREDIO
RUSTICO CAMPO TUTULI UBICADO EN COMUNIDAD DE BAUHISES
COMISARIA ROSALES NAVOJOA SONORA CON MEDIDAS Y
COLINDANCIAS:
LADO DISTANCIA COLINDANTES
ESTPV (MTS.)
1-2 9.00 AL ESTE CON LATERAL 15 DELA SECCION DE RIEGO
NUMERO 4.
2-3 152.70 AL SURESTE CON LATERAL 15 DE LA SECCION DE RIEGO
NUMERO 4.
3-4 135.60 AL SUROESTE CON VICTOR MANUEL LEON PACHECO
4-5 157.20 AL NOROESTE CON CANAL PRINCIPAL MARGEN
DERECHO
5-6 11.20 AL NORESTE CON CANAL PRINCIPAL MARGEN DERECHO
6-1 92.90 AL NORESTE CON LATERAL 15 DE LA SECCION DE RIEGO
NUMERO 4
CON UNA SUPERFICIE DE 01-87-09.82 HECTAREAS HAGASE SABER
LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE A CUALQUIER INTERESADO A
JUICIO TESTIMONIAL A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 6
DE MARZO DE 2012 EN EL LOCAL DE ESTE H JUZGADO EXPEDIENTE
11/2012 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RODRIGO
DURON RIVAS. RUBRICA.
A4539 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA AMANDA VALENZUELA LERMA VIUDA
BOUBION DEMANDADA EN EL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
POR PRESCRIPCION POSITIVA BAJO EXPEDIENTE 1347/2010

PROMOVIDO POR JOSÉ JESÚS RODRÍGUEZ CONTRERAS POR LO
QUE SE LE HACE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS
A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA
DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tenga que
hacer valer señalando domicilio para oír y recibir
notificaciones apercibido que de no hacerlo así las
subsecuentes notificaciones aún las personales se le
harán en los estrados de este juzgado las copias de
traslado están a su disposición en la secretaría primera
de este juzgado. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO
MÁRQUEZ OCHOA. RUBRICA.
A4593 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
8 DE DICIEMBRE DEL 2011 NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO
PERSONAL A LOS C. C. JUAN PABLO SOSA VACA Y FRANCISCO
MADRAZO SÁNCHEZ EN AUTOS DE FECHAS 9 DE SEPTIEMBRE Y 1
DE DICIEMBRE DEL 2011SE ORDENO TODA VEZ QUE SE
DESCONOCE EL DOMICILIO DE LAS PERSONAS ANTES
MENCIONADAS SE LES ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS SOBRE
EL JUICIO QUE EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMUEVE EL C. DANIEL AGUILERA AGUIRRE EN SU CARÁCTER DE
APODERADO LEGAL DE ALEJO AGUILERA CAMPOY Y ANA AGUIRRE
GUTIÉRREZ Y COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DE
LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5745 VOLUMEN 70 DEL
TESTIMONIO PRIMERO PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO
PUBLICO NUMERO 19 LIC MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO
TENIÉNDOSE POR RECONOCIDO EL CARÁCTER CON QUE SE
OSTENTA Y CON TAL PERSONERÍA SOLICITA LA INTERVENCIÓN
DEL TRIBUNAL PARA QUE EN LA VÍA JUDICIAL SOLICITADA Y
ORDENADA SE HAGA LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO
JUDICIAL A LOS CC JUAN PABLO SOSA VACA Y FRANCISCO
MADRAZO SÁNCHEZ DE ACUERDO A LAS PREGUNTAS MARCADAS
BAJO LOS NUMEROS 1 2 3 Y 4 DEL ESCRITO PRESENTADO AL
TRIBUNAL CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 MISMO QUE
OBRA AGREGADO A LOS AUTOS Y EN EL CASO DE QUE LOS ANTES
MENCIONADOS SE NIEGUEN A CONTESTAR LAS PREGUNTAS
FORMULADAS POR LA ACTORA SE ORDENA CORRER TRASLADO A
LOS MISMOS CON LOS ESCRITOS DE FECHAS 22 DE AGOSTO Y 2
DE SEPTIEMBRE Y 11 DE OCTUBRE TODOS DEL 2011 AUTOS
DICTADOS LOS DÍAS 9 DE SEPTIEMBRE Y EL 17 DE OCTUBRE
AMBOS DEL 2011 ASÍ MISMO HÁGASELES SABER QUE LAS COPIAS
DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 675/2010. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC
RODRIGO DURON RIVAS. RUBRICA.
A4615 13 14 15

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
C ALVARO EDUARDO PULIDO YSAS BAJO EXPEDIENTE NUMERO
1538/2011 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO ORDINARIO
CIVIL PROMOVIDO POR LA C MARIA DE JESÚS GÓMEZ ALVAREZ
CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA
DEMANDA EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS MAS TREINTA A PARTIR DE
LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES



APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. VÍCTOR EDEN CORONADO HERRERA. RUBRICA.
A4580 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 1078/2008 DIVORCIO NECESARIO MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA CONTRA RAÚL JAMES HERNÁNDEZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE DE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA EN CONSECUENCIA. TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA Y RAÚL JAMES HERNÁNDEZ CELEBRADO BAJO EL ACTA NUMERO 251 DE QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN PARA RAÚL JAMES HERNÁNDEZ QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA TODA VEZ QUE ÉL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO MATRIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO: EN RELACIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 584 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA EN LO RELATIVO AL CUIDADO DE LOS HIJOS SE DETERMINA QUE LOS MENORES BRIAN MADISON Y KYLE DE APELLIDOS NORIEGA HERNÁNDEZ QUEDARON BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA DEBIDO QUEDAR EN DEFINITIVA DEPOSITADOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE CHIAPAS ESQUINA CON JULIÁN AMESCUA NUMERO 100 DE LA COLONIA AVIACION DE ESTA CIUDAD DE CABORCA SONORA EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD AMBOS PADRES AHORA BIEN EN CUANTO A DECRETAR UNA CANTIDAD POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA SE FIJA POR TAL CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$1,500.00 MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN MENSUALES LOS CUALES HABRÁ DE DEPOSITAR EN ESTE JUZGADO EL DEMANDADO RAÚL JAMES HERNÁNDEZ POR MEDIO DE FICHA DE DEPOSITO A FAVOR DE MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS. QUINTO: CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL CON RESIDENCIA EN MEXICALI BC A FIN DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DEL JUZGADO GIRE OFICIO AL OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE ESA CIUDAD PARA QUE EN EL ACTA NUMERO 251 DE 15/2/03 RELATIVA AL MATRIMONIO DE RAÚL JAMES HERNÁNDEZ Y MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TERMINO DE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO PARA QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 206 207 208 Y 456 DEL

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEPTIMO: EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO RAÚL JAMES HERNÁNDEZ MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CASSIA GORETI NAVARRO RAMOS. RUBRICA.
A4584 13

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EMPLACASE A JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR CARMELA ESTRADA QUIHUIS, CONTRA SEÑORES ALFREDO SERVIN OSUNA, DANIEL SERVIN MARIN Y ROSALBA OSUNA LIZARRAGA, HACIÉNDOSELE SABER TIENE 30 DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR, PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN ESTRADOS JUZGADO. COPIAS TRASLADO SECRETARIA. EXP. 340/10.-SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-
A4508 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

C. GUILLERMINA JUSAINO ESPINOZA.-RADICÁNDOSE JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EXPEDIENTE 641/2010 PROMOVIDO PO LIC. ROBERTO QUINTANAR RIVAS CONTRA USTED EEMPLAZÁNDOLE TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA OPONGA EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARÁN EL ESTRADOS JUZGADO QUEDANDO SU DISPOSICIÓN COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA PALAFOX.-RUBRICA.-
A4635 13 14 15

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

CC. CLAUDIA PATRICIA ARMENTA VELÁSQUEZ Y SAMUEL ACOSTA CAMACHO BAJO EXPEDIENTE 2592/2008 SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA LIC YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE USTED EN EL QUE SE DICTO SENTENCIA CON FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DOCE CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: RESOLUTIVOS PRIMERO. QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO AL TENOR DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 91 92 93 94 95 109 FRACCIÓN IX Y 595 BIS ESTOS DOS ÚLTIMOS RECIENTEMENTE ADICIONADOS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO



MARCADO CON EL ORDINAL I. SEGUNDO. HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C LIC YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE LOS CC MARCOS ACOSTA FLORES Y CLAUDIA PATRICIA ARMENTA VELAZQUEZ EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LOS CC MARCOS ACOSTA FLORES Y CLAUDIA PATRICIA ARMENTA VELÁZQUEZ PADRE Y MADRE RESPECTIVAMENTE DE LOS MENORES DEIVIST ABRAHAM ACOSTA ARMENTA Y SAMUEL ISAC ACOSTA ARMENTA QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS RECIÉN MENCIONADOS PARA CON SUS MENORES HIJOS CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE CUARTO. SE DECRETA PERDIDO EL DERECHO A LOS CC JESUS ACOSTA GARCÍA Y ELENA FLORES LOPEZ ABUELOS PATERNOS DE LOS MENORES Y AL ABUELO MATERNO C SAMUEL ACOSTA CAMACHO QUE PUDIESEN TENER EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 581 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE SOBRE LOS MENORES DEIVIST ABRAHAM ACOSTA ARMENTA Y SAMUEL ISAC ACOSTA ARMENTA. QUINTO. SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA TUTELA Y CUSTODIA DE LOS MENORES DEIVIST ABRAHAM ACOSTA ARMENTA Y SAMUEL ISAC ACOSTA ARMENTA LA C VERONICA BOJORQUEZ OROZCO DIRECTORA DE C.A.I.M. UNACARI ALBERGUE EN DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS ÉSTOS CON DOMICILIO EN PERIFÉRICO ORIENTE NÚMERO 15 CASI ESQUINA CON PROLONGACIÓN BOULEVARD SERNA COLONIA LOS NARANJOS DE ESTA CIUDAD HASTA EN TANTO SE DEFINA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES QUIEN EJERCERÁ SOBRE ELLOS LA PATRIA POTESTAD O EN SU CASO SE PROVEA SOBRE A TUTELA DE LOS MENORES CONFORME A LOS ARTICULOS 562 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE DICHA DEPENDENCIA. SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO POR TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 78 79 80 Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. SEPTIMO. NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO INTEGRO DE LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA AL DEMANDADO C MARCOS ACOSTA FLORES COMO PADRE DE LOS MENORES DEVIST ABRAHAM Y SAMUEL ISAC AMBOS DE APELLIDOS ACOSTA ARMENTA ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS DIVERSOS DEMANDADOS EN SU CARÁCTER DE ABUELOS PATERNOS DE LOS MISMOS LOS CC JESUS ACOSTA GARCIA Y ELENA FLORES LOPEZ EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA INTERPONER EL RECURSO CORRESPONDIENTE. OCTAVO. POR OTRA PARTE TAL Y COMO SE ADVIERTE DE AUTOS TODA VEZ QUE LOS DIVERSOS DEMANDADOS FUERON EMPLAZADOS POR EDICTOS HÁGASELES SABER EL CONTENIDO INTEGRO DE LA PRESENTE A LA DIVERSA DEMANDADA A C CLAUDIA PATRICIA ARMENTA VELAZQUEZ ASÍ COMO TAMBIÉN AL ABUELO MATERNO EL C SAMUEL ACOSTA CAMACHO QUIENES FUERON DECLARADOS EN REBELDIA Y ADEMÁS COMO YA SE HA DICHO EMPLAZADOS POR MEDIO DE EDICTOS SIN QUE HASTA A FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LOS MENCIONADOS ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DEL PERIÓDICO EXPRESO ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO A FIN DE NOTIFICARLES LA PRESENTE SENTENCIA A LOS MENCIONADOS Y HACERLES SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A

PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE A ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE INTERPONGAN EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA. NOVENO. NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE FALLO AL REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITO A ESTE H JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC FELIPE VILLARREAL GAMEZ. RUBRICA.
A4620 13

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 26,154 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2012; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA MARIA GUADALUPE VALDEZ RUY SANCHEZ POR SOLICITUD, SEÑOR SERGIO ARMANDO FELIX VALDEZ QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACION CARGO ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCION Y CENTENARIO CIUDAD.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.-LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.-

A 4462 10 13

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 25,037, LIBRO 370, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2011, SE RADICÓ EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA GEORGINA VIDAL LIZARRAGA, SE RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, ACEPTANDO LA HERENCIA EL SEÑOR SIXTO DUARTE MURRIETA, A QUIEN SE RECONOCIÓ COMO HEREDERO Y EL SEÑOR MARCOS DUARTE VIDAL ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- H. CABORCA, SONORA, DICIEMBRE 05 DE 2011.-SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 23.-LIC. MANUEL MATA CELAYA.-RUBRICA.-

A 4483 10 13

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA 4623, VOLUMEN XVIII, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2011 DEL PROTOCOLO AMI CARGO; SE RADICO LA TRAMITACION NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ERNESTO BAZUA SIQUEIROS; LOS CC. VICTOR MANUEL NOLASCO MORELOS Y MARIA EUGENIA NOLASCO MORELOS, ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR Y ASI MISMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA MARIA EUGENIA NOLASCO MORELOS, Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A LA FORMALIZACION DEL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.-EMPALME, SONORA, A 30 DE ENERO DEL 2012.-RUBRICA.-

A4576 13 16

TITULAR DE NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 26,189 DE FECHA 31 DE ENERO 2012; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA MARIA DOLORES TRASVIÑA GUTIERREZ POR SOLICITUD, SEÑORITA RAMONA CAROLINA GUTIERREZ TRASVIÑA QUIEN HA



EXPRESADO ACEPTACION CARGO ALBACEA CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCION Y CENTENARIO CIUDAD.-NOTARIO PUBLICO NUM. 24.-LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.- A4605 13 16

TITULAR D ELA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 812, PASADA ANTE MI, EL 2 DE FEBRERO DEL 2012 SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA MARIA EUGENIA TERAN SAAVEDRA RECONOCIO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR EL SEÑOR BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA, ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE HEREDERA Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA, EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DELA SUCESIÓN.-HERMOSILLO, SONORA, A 3 DE FEBRERO DEL 2012.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARÍA JESÚS ROJAS CHAVEZ. RUBRICA.-

A4613 13 16

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ HERNANDEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1502/2011. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA

A4397 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS HERNÁNDEZ BALBUENA Y HORTENCIA CECILIA VALENZUELA FLORES; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2384/10.LIC. SECRETARIA DE ACUERDOSALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA

A4414 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA HENA GONZÁLEZ CÁZAREZ Y/O HENA GONZÁLEZ CÁZAREZ Y/O MARIA HENA GONZÁLEZ Y/O HENA GONZÁLEZ CÁZAREZ VIUDA DE REYES Y/O HENA GONZÁLEZ DE REYES, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2469/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. JUZGADO

PRIMERO DE LO FAMILIAR. LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA A4417 10 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1727/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO BADILLA ESPINOZA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA

A 4418 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR JESUS RUELAS HERNANDEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE. EXPEDIENTE 868/2011. LA SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA.

A4420 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO .

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CAMARGO RODRÍGUEZ CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 143/1995. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.

A4449 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1210/11 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FLORES ONTIVEROS. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO. RUBRICA

A4450 10 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 21/2012 ISELA GALVEZ LEAL INTESTAMENTARIO BIENES MARTIN AYON LOZADA CONVOCASE QUIENES COSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS OCHO DE MARZO 2012. ENERO 26 2012 SECRETARIO CIVIL. LICENCIADA KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA



A4453 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1778/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO PALAFOX FELIX Y MARIA DE JESUS QUINTERO ACUÑA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A 4454 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. BRAULIO OTHON GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 07/2012.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A 4457 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA LOPEZ MORALES. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1572/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A 4458 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE INDA LAURA DIAZ GUERRA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 43/2012.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELAZCO BAYON.-RUBRICA.-

A4466 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VELÁZQUEZ NAVARRO Y JOSEFINA RIOS ELIZARRARAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE EN EL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NO. 2010/2011.-GUAYMAS, SONORA, A 20 DE ENERO DEL 2012.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.-RUBRICA.-

A 4470 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE RE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2086/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO ANGUIANO OROZCO.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.-

A4473 10 13

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS OLMOS RUIZ Y JOSEFINA YOCUPICIO BERNAL Y/O JOSEFINA YOCUPICIO BERNAL DE OLMOS Y/O JOSEFINA YOCUPICIO Y/O JOSEFINA I DE OLMOS Y/O JOSEFINA Y. DE OLMOS; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE MARZO DE DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2357/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-

A 4475 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C SERGIO PEREZ BRACAMONTE CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 150/2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.

A4476 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ESQUER VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 89/2012.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A 4477 10 13



JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

A4491 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1584/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO MARTINEZ DE LOS REYES.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A4478 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 73/2012 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO ISAAC PAREDES VALENZUELA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A4492 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 114/2012 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO SALMON GUEVARA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A4484 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO RIVERA PAREDES CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2265/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-

A4493 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ALARCON SALAZAR CITASE A HEREDEROS ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE EXP NO 950/2011 LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R C SONORA A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEÉ ECHEVERRIA FRANCO. RUBRICA.

A4486 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARIA DEL ROSARIO DUARTE URIARTE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 816/2010.-SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A4496 10 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISRAEL ARROYO MORENO, EXPEDIENTE 27/2012, CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 23 DE ENERO DEL 2012.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURON RIVAS.-RUBRICA.-

A4490 10 13

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2200/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA JULIA ALMADA HERNANDEZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A4538 11 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO.14/2012.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA ANAYA JOCOBI, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 9:00 HORAS DIA 12/MARZO/12.-SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-RUBRICA.-

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO PERALTA OBESO, CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SENALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. EXP. NUMERO 02/2012.-CUMPAS, SONORA, 02 DE FEBRERO DEL 2012.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-

A4577 13 16



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SABINA SOTO ZAZUETA TAMBIEN CONOCIDA SABINA SOTO SOTO PROMOVIO CANDELARIA SARABIA SOTO CITESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS MARZO SIETE TRECE HORAS 2012 EXPEDEINTE 27/2012.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA 30 ENERO 2012.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4578 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES GERARDO LOPEZ CASTRO PROMOVIO DOLORES DE MARIA ACOSTA ARELLANES CITESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS MARZO OCHO TRECE HORAS 2012 EXPEDEINTE 1465/2011.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA 01 FEBRERO 2012.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A4579 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ESPINOZA BURRUEL; CONVOQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2320/11.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A4583 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ARMENTA MINJAREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA. JUNTA DE HEREDEROS, LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 611/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-
A4592 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN GARCÍA SALINAS CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 85/2012.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.-RUBRICA.-
A4595 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO JOCOBI GARCÍA, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1221/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO.-RUBRICA.-
A4596 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERENICE YADAMIR VALDEZ LÓPEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1277/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-
A4599 13 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. SARA OLIVAS CAREAGA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 0144/2012.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.-RUBRICA.-
A4600 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. MARTHA MORENO GOMEZ Y ANTONIO MONTAÑO VASQUEZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-EXP. NUMERO.-17/2012.-CUMPAS, SONORA 31 DE ENRO DEL 2012.-RUBRICA.
A4601 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SAENZ PORTILLO, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1966/2011.-GUAYMAS, SONORA A 27 DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-SECRETARIA



SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BALNCA JULIA ALATORRE GARCIA.-
RUBRICA.-
A4602 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 563/11.-SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO
SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE DADA ARCE SOTO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 5 MARZO
2012, NUEVE HORAS.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.-RUBRICA.-
A4604 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GRACIANO SALCIDO MONTIJO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1733/2011.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID CASTRO
GALINDO.-RUBRICA.-
A4614 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESTA CIUDA
RADICASE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA
WONG ARMENTA PROMOVIDO POR LAURA WONG ARMENTA,
CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS,
ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES,
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE LA DIEZ
HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL 2012.- EXPEDIENTE
NUMERO 106/2012.-SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 24 DE
ENERO DEL 2012.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.
ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-RUBRICA.-
A4618 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS
OCHO HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
2044/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CLEMENTE AVILA RAMIREZ Y ALICIA ALVAREZ
RENTERIA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-
A4628 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VILLA PARRA Y MARIA
DOLORES GASTELUM ARCE Y/O MARIA DOLORES GASTELUM DE
VILLA Y/O MARIA D. VILLA Y/O DOLORES GASTELUM Y/O MARIA

DOLORES GASTELUM PROMOVIDO POR JOSÉ LEONEL VILLA
GASTELUM, EXPEDIENTE 1407/2011, CONVOCANDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS
LAS TRECE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DE 2012, LOCAL
ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R. C. SON. A 31 DE ENERO DE 2012.-
SRIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.-
A4629 13 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LOS C.C. MARTHA MORENO GOMEZ Y ANTONIO MONTAÑO
VASQUEZ, CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA
JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-EXP. NUMERO 17/2012.-
CUMPAS, SONORA, 31 DE ENRO DEL 2012.-SECRETARIO DE
ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-
RUBRICA.-
A4631 13 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE CASTRO
DENTON PROMOVIDO POR ANA GLORIA OZUNA CORVERA
CONVOQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EXP. NO 11/2012, LOCAL ESTE
JUZGADO.-SAN LUIS R. C., SONORA, A 30 DE ENERO 2012.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-
RUBRICA.-
A4633 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CÍTESE A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EL DIA
DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE HORAS EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO EL EXPEDIENTE 1953/2011
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LA SEÑORA ERNESTINA CASTRO CARRILLO Y/O ERNESTINA
CASTRO NAVARRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.
A4616 13



ESTATAL

UNIVERSIDAD DE SONORA

Convocatoria Pública Nacional USON 001. 2

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 3 a 17

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V. 3

Financiera Rural (3)

Mario Luis Yescas Perez

Distribuidora Armiza, S.A. de C.V. 4

JUICIOS HIPOTECARIOS

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Yolanda Betancourt Orozco

HSBC México, S.A. (2) 5,6

Banco Nacional de México, S.A. (2) 5,6

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t. (3) 7,8

Myra Denise Romero de la Torres

Scrap II, S. de R.L. de C.V. (3) 7,8

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Audon Luna Félix

Consuelo Violeta Germán Estrada

JUICIOS DE DECLARACION DE AUSENCIA

Angélica González

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

Olga Lidia Soto Zamora

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Librado Hernández Oximea

José Navarro Salazar

José Jesús Rodríguez Contreras

Daniel Aguilera Aguirre

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María de Jesús Gómez Álvarez

Marcia Gabriela Noriega Amaya

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Carmela Estrada Quihuis

Lic. Roberto Quintanar Rivas

Lic. Yelena Ruiz Fimbres

AVISOS NOTARIALES



María Guadalupe Valdez Ruy Sánchez	12
Ana Georgina Vidal Lizárraga	
Ernesto Bazúa Siqueiros	
María Dolores Trasviña Gutiérrez	
Bernardo Enrique Terán Saavedra	13

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Beatriz Hernández	13
Jesús Hernández Balbuena y otra	
María Hena González Cázarez y otros	
Armando Badilla Espinoza	
Jesús Ruelas Hernández	
Francisco Camargo Rodríguez	
Francisco Flores Ontiveros	
Martin Ayón Lozada	
Pedro Palafox Félix y Otra	14
Braulio Othón García	
Evangelina López Morales	
Inda Laura Díaz Guerra	
Francisco Velázquez Navarro y Otra	
Fernando Anguiano Orozco	
Santos Olmos Ruiz y Otra	
Sergio Pérez Bracamonte	
José Esquer Valencia	
Consuelo Martínez de los Reyes	15
Amado Salmon Guevara	
Francisca Alarcón Salazar	
Israel Arroyo Moreno	
Delia Anaya Jacobi	
Adolfo Isaac Paredes Valenzuela	
Refugio Rivera Paredes	
María del Rosario Duarte Uriarte	
Blanca Julia Almada Hernández	
Armando Peralta Obeso	
Sabina Soto Zazueta	16
Gerardo López Castro	
Jesús Espinoza Burruel	
Francisco Armenta Minjárez	
María del Carmen García Salinas	
Federico Jacobi García	
Berenice Yadamir Valdez López	
Sara Olivas Careaga	
Martha Moreno Gómez y Otro	
Manuel Sáenz Portillo	
Dada Arce Soto	17
Graciano Salcido Montijo	
Rosa María Wong Armenta	
Clemente Ávila Ramírez y Otra	
Juan Villa Parra y otra	
Martha Moreno Gómez y otra	
Jorge Castro Denton	
Ernestina Castro Carrillo y/o	





BOLETÍN
OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx